



Nº REF. NOMBRE / SITUACIÓN

04-01 Jardín de Santa Bárbara. SGEL 08

BARRIO

Santa Bárbara - Santerén

FICHA URBANÍSTICA

SU 03-02

PROTECCIÓN

Ninguna

SUPERFICIE (m<sup>2</sup>)

5.557,0

PERÍMETRO (m)

331,2

CUMPLE PGOU

Sí

TIPOLOGÍA PGMO



Área de juego



Jardín



Parque



Área peatonal

MORFOLOGÍA



Compacta



Lineal



Irregular



## DESCRIPCIÓN GENERAL

Zona situada en la intersección de las calles Santa Bárbara y rambla Don Diego.

Esta zona linda con una parte de la "vereda de los secanos" (o "Cordel de Librilla a Lorca"), actualmente llamada calle de Santa Bárbara, que da nombre al jardín.

Jardín de gran extensión con un gran espacio abierto central rodeado de parterres perimetrales con abundante vegetación, principalmente arbórea. Destacan en este jardín una alineación de lentiscos junto a la calle de la rambla y una rocalla plana. El interior está ocupado por usos de ocio; una zonas de juego infantil, pistas de grava para juegos de bolos y un espacio para actividades de gerontogimnasia.

El jardín está atravesado por un camino peatonal que conecta la calle Santa Bárbara con el viario paralelo a la Rambla Don Diego. En el lateral sureste se encuentra una instalación de gas vallada con impacto visual al no estar camuflada.

## USO

Zona verde con buena acogida por parte de los vecinos, debido a su gran extensión y a su buen equipamiento. Se encuentra cerca del Colegio Público Príncipe de España y colinda con una zona residencial.



## ELEMENTOS VEGETALES / EJEMPLARES PROTEGIDOS

Este jardín posee especies tanto autóctonas como alóctonas. Lo más relevante de este jardín es la alineación de un arbusto autóctono, el lentisco, que cierra físicamente el espacio junto a la carretera de la rambla mediante un seto de gran altura con porte natural hacia el exterior y hacia el interior el lentisco se recorta para tener un aspecto más controlado, menos salvaje.

Entre las especies autóctonas encontramos árboles como el pino carrasco, almez, ciprés, olmo, y palmeras como la palmera datilera y adelfa. Frutales como la higuera, naranjo y granado, Especies alóctonas bien adaptadas como el brachichito, varias especies de ficus, jacaranda, palmera wasingtonia, galán de noche, evonimus, aligustre e hibisco.

## ESPECIES VEGETALES (NOMENCLATURA BOTÁNICA):

*Acer negundo* - *Aloe arborescens* - *Brachychiton populneus* - *Callistemon sp.* - *Celtis australis* - *Cestrum nocturnum* - *Citrus sp.* - *Cupressus sempervirens* - *Eriobotrya japonica* - *Euonymus japonicus* - *Ficus carica* - *Ficus elastica* - *Ficus microcarpa* - *Hedera sp.* - *Hibiscus rosa-sinensis* - *Jacaranda mimosifolia* - *Leucaena leucocephala* - *Ligustrum vulgare* - *Melia azedarach* - *Nerium oleander* - *Phoenix canariensis* - *Phoenix dactylifera* - *Phyllostachys aurea* - *Pinus canariensis* - *Pinus halepensis* - *Pistacia lentiscus* - *Pittosporum tobira* - *Platyclusus orientalis* - *Portulacaria afra* - *Punica granatum* - *Schinus molle* - *Tamarix sp.* - *Ulmus sp.* - *Washingtonia robusta* - *Yucca sp.*

ESPECIE INVASORA: *Leucaena leucocephala*.

PROPUESTA DE CATALOGACIÓN Y PROTECCIÓN DE: Una agrupación de lentiscos (*Pistacia lentiscus*) junto a la rambla, por su singularidad. Además posee un ejemplar con un diámetro de tronco de más de 80 cm a 1 m del suelo.

## ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Caseta de ladrillo con tejado a cuatro aguas para instalaciones. Situada en esquina este.

Recinto vallado con un depósito de gas en esquina sur.

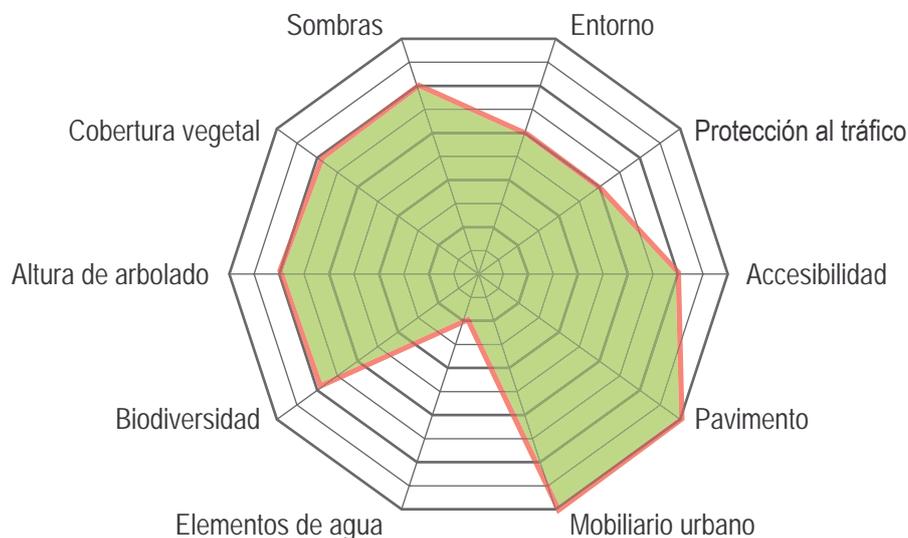
Barandilla metálica que delimita las pistas de grava.

## ELEMENTOS ORNAMENTALES

No existen ningún elemento ornamental.



## INDICADORES DE CALIDAD



## SOMBRAS

Sombra del arbolado: 55% de la superficie transitable.  
Edificaciones en orientación sureste. Sombra proyectada por edificación: 5%.  
Total: 60%.

## ENTORNO

Cabe destacar el paso de la Rambla Don Diego en el margen suroeste del perímetro del jardín.  
Interés paisajístico/edificios perimetrales: medio.  
Conservación de los edificios: media.

## COBERTURA VEGETAL

La cobertura vegetal se estima en un 65% del total del jardín, la mayoría proporcionada por el arbolado.

## PROTECCIÓN AL TRÁFICO

Existen parterres con vegetación que actúan como protección entre el viario y el interior del jardín.  
Perímetro expuesto al tráfico: 55%

## ALTURA DE ARBOLADO

Altura media aproximada del arbolado: 7 m.

## ACCESIBILIDAD

Lugar accesible con número suficiente de vados. Existe un itinerario peatonal accesible de más de 1,8 m de ancho que recorre la zona. Sin embargo el pavimento predominante (grava) no es apto para personas con movilidad reducida.

## BIODIVERSIDAD

Biodiversidad alta.  
Hay 35 especies vegetales, de las cuales 17 son árboles y 3 palmeras, y 15 arbustos.

## PAVIMENTO

Tierra en los parterres y grava en los espacios de tránsito. En las pistas de grava encontramos baldosa cerámica.  
Pavimento filtrante (tierra y grava): 95%  
Pavimento no filtrante (baldosa y caucho): 5%

## ELEMENTOS DE AGUA

No existe ningún elemento de agua.

## MOBILIARIO URBANO

Hay luminarias, papeleras, bancos, juegos infantiles, elementos de gerontogimnasia y fuentes para beber. Todo en buen estado y número suficiente. Contaminación lumínica baja.

## HISTORIA

Anteriormente esta zona tenía un huerto de cítricos de propiedad privada. Como resultado de la urbanización en terrenos colindantes la promotora tuvo que ajardinar este espacio.

Hay una remodelación del jardín alrededor del año 1990 incorporándose en los parterres borduras, gravas y un seto de aligustre perimetral. En ese momento se planta una alineación, a modo de seto, de lentiscos, y algún otro ejemplar de arbolado. Y se construye una rocalla plana y unas pistas de petanca.

Existe en esta zona verde una "participación ciudadana espontánea", vecinos del barrio han plantado algún ejemplar de árboles y arbustos, incluso plantas de huerta. Ahora mismo se han respetado la mayoría de estas plantas.

## DIAGNÓSTICO / POSIBLES INTERVENCIONES

Es importante eliminar la planta invasora que actualmente está invadiendo el seto de aligustre, ente otros. La especie es *Leucaena leucocephala*.

Petición de catalogación y protección de la agrupación compuesta por ejemplares de lentisco (*Pistacia lentiscus*).

La instalación de gas habría que camuflarla con vegetación como en otras zonas verdes, al menos parcialmente. Transformarla en pipí-can se considera una buena opción.

Se propone la solicitud de protección de una agrupación de lentiscos (*Pistacia lentiscus*) junto a la rambla, por su singularidad y por poseer un ejemplar con un diámetro de tronco de más de 80 cm a 1 m del suelo.

Establecer recorridos de tierra compactada o de otro pavimento apto para personas con movilidad reducida.

## OTROS